VISTO la renuncia presentada por el Dr. Fabian Eduardo LEVIS, al cargo de SECRETARIO DE INVESTIGACION de la Facultad de Ciencias Exactas, Fisico-Quimicas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que motiva dicha renuncia, razones de índole particulares que le impiden continuar desarrollando tareas en el cargo mencionado.

Que asimismo, el Dr. Levis extiende su agradecimiento por la oportunidad brindada por el Decanato de esta Facultad, de desarrollarse a nivel personal y profesional.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Aceptar la renuncia presentada por el **Doctor Fabian Eduardo LEVIS (D.N.I. Nro:21.750.457),** al cargo de **SECRETARIO DE INVESTIGACION** de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales, ello a partir del día 31 de Diciembre de 2018.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, EN REUNION EXTRAORDINARIA, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION NRO.: 412

Dra. MARISA ROVERA